Bogotá, febrero 25 de 2026

Señores
CONSORCIO SUBACHOQUE 2025
Atn: DIEGO ARMANDO GARCÍA CUELLAR
Representante legal

Referencia: Contrato ICCU-CTO-458-2025, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Asunto: **Su comunicado CSB 198 de fecha febrero 23 de 2026 - Revisión y aprobación informe mensual No. 5 del componente SST de obra.**

Grupo Metro Colombia en cumplimiento de sus obligaciones contractuales como interventoría, realiza la revisión del informe mensual SST de obra No. 5 en su versión 2 atendiendo las observaciones emitidas por la interventoría, por lo cual, se da concepto de **aprobación**.

Cordialmente,

ING. JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

Anexos: N/A
Elaboró: WEBG
Revisó: JGO
Aprobó: JGO